



# DIARIO OFICIAL

DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

### Dirección General de Recrutamiento y Personal



### ESTADO MAYOR

#### Destinos

Para cubrir la vacante de comandante del S. E. M. ó en su defecto de teniente coronel del mismo Servicio, Arma de Artillería, existente en el Estado Mayor Central, anunciada por Orden de 30 de junio de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 149), se destina al teniente coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Antonio González Elviro, de a mis órdenes a la 1.ª Región Militar y en comisión en el Estado Mayor Central del Ejército.  
Madrid, 11 de agosto de 1960.

BARRERO



### INFANTERIA

#### Concursos

Tres vacantes de brigada de Infantería.  
Para la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.  
Documentación: Instancia cursada por conducto reglamentario a este

Ministerio (Dirección General de Recrutamiento y Personal), acompañada de copia de la Hoja Matriz de Servicio y Ficha-resumen.

Los peticionarios deberán hallarse, para poder solicitar estas vacantes, en posesión del diploma para mandos de Tropas de Esquadradores-escaladores.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 4 de agosto de 1960.

BARRERO

Una vacante de sargento de Infantería.

Para la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Documentación: Instancia cursada por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Recrutamiento y Personal), acompañada de copia de la Hoja Matriz de Servicio y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 4 de agosto de 1960.

BARRERO

#### Servicios civiles

##### Situaciones

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» núm. 172) y artículo 4.º de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 180), quedan consolidados en su situación de «En Servicios Civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de diciembre de 1959 («B. O. del Es-

tado» núm. 306), los jefes y oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, los cuales causan baja en los destinos o situaciones militares que se expresan el día 31 de agosto de 1960, percibiendo sus haberes hasta finalizar el corriente año y a partir de la revista del mes de septiembre próximo por las Pagadurías de Haberes de las plazas de sus respectivos destinos civiles, y por la Presidencia del Gobierno «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («B. O. del Estado» núm. 14) y el artículo 2.º de la Orden del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («D. O. núm. 12), a partir de enero de 1961.

En la Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13

Teniente coronel D. Carmelo Riano Castro.

En la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18

Comandante D. Francisco Valdés Perlasis.

En la Agrupación de Infantería Alcadete núm. 33

Comandante D. Guillermo Vidal Ribas Torres.

En la Agrupación de Infantería Toledo núm. 35

Capitán D. Victoriano Alfonso Giles.

En la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 51

Teniente coronel D. Argimiro Bueno Romero.

*En el Batallón Cazadores Motorizado  
Albuera núm. II (División 42)*

Capitán D. Marcelino Aznares Azconas.

*En la 1.ª Agrupación Cazadores División Montaña núm. 62*

Comandante D. Ildefonso López Arteche.

*En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3*

Coronel D. Enrique Suárez Alvarez.

*En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18*

Capitán D. Antonio Portillo Lara.

*En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16*

Teniente coronel D. Lorenzo Núñez Barceló.

*En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20*

Capitán D. Fernando Calero López.

*En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23*

Comandante D. José Navarro Martín.

*En la Escuela Central de Educación Física*

Capitán D. Antonio Pérez Jurado.

*En la Jefatura de Defensa Química*

Capitán D. Luis Segura López.

*En la Policía Armada y de Tráfico*

Capitán D. José Martínez Herce, cesando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios».

*A mis órdenes en la 1.ª Región Militar*

Teniente coronel D. Carlos de Ceballos Albiach.

Comandante D. Julio Soletto González.

*A mis órdenes en la 4.ª Región Militar*

Comandante D. Antolín Romo Escolar.

*A mis órdenes en la 5.ª Región Militar*

Comandante D. Tomás Monje Tamparillas.

*A mis órdenes en la 6.ª Región Militar*

Comandante D. José Izquierdo Baquedano.

Capitán D. Emilio Peña Franco.

*A mis órdenes en la 8.ª Región Militar*

Capitán D. José Mariña González.

*A mis órdenes en África*

Capitán D. Eduardo Lloréns Galais. Madrid, 10 de agosto de 1960.

BARROSO



## CABALLERIA

### Bajas

Según comunica el General Gobernador de Sevilla, ha fallecido el día 7 del actual, en la plaza de Sevilla, el comandante de Caballería (Escala activa) D. Luis Ariza González, que se encontraba destinado en la Agrupación Blindada Sagunto núm. 7. Madrid, 11 de agosto de 1960.

BARROSO

### Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1961 (D. O. número 286), se declara aptos para el ascenso y se asciende a los empleos que se citan, con antigüedad de 7 de agosto de 1960, a los oficiales de Caballería de la Escala activa que a continuación se expresan, los que quedan a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que se indican.

### A comandante

Capitán de Caballería del Servicio de Estado Mayor D. Mario Durán Heras, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (Madrid), y en comisión en el Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Guadarrama, continuando en la misma situación.

### A capitán

Teniente de Caballería (E. A.) don Gabriel Cortés García, de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3, quedando a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (Zaragoza). Madrid, 11 de agosto de 1960.

BARROSO

## ARTILLERIA

### Asimilaciones

Por reunir las condiciones que determina la norma 6.ª de la Orden de 29 de octubre de 1942 (D. O. número 244), aclarada por la de 10 de enero de 1945 (D. O. núm. 7), se concede la asimilación al empleo de brigada, en la forma que establece la de 14 de marzo de 1942 (D. O. núm. 64), al sargento maestro de Banda de Artillería D. Juan José Beato Cortés, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, con antigüedad de 1 de agosto de 1960 y efectos económicos de la misma fecha.

Madrid, 1 de agosto de 1960.

MARROSO

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, a partir del 30 de noviembre de 1941, el sargento efectivo de Artillería D. Antonio Jiménez de Luque, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Por esta Orden se rectifica la de 30 de noviembre de 1941, por la que pasó a la situación de licenciado.

Madrid, 1 de agosto de 1960.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, p. haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de julio de 1960, el brigada de complemento de Artillería perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles don José González Iglesias, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de agosto de 1960.

BARROSO

**ADVERTENCIA.**—En la página 603 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al teniente de Artillería D. Alfredo García Moya.



## INGENIEROS

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de agosto de 1960, el sargento de complemento de Ingenieros D. Fernando Alonso Sánchez, en situación de colocado como perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 11 de agosto de 1960.

#### BARROSO



## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCIÓN

### Ayudantes

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 5 de julio de 1930 (D. O. núm. 153), pasan destinados a las Dependencias que se expresan los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) que a continuación se relacionan.

### GRUPO DE AYUDANTES

#### VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid)

Teniente D. Juan Izquierdo Peñas, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de El Pardo, Madrid).

Otro, D. Manuel Aguado Cuesta, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Aristides Martínez Figueredo, del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Fernando Corbal Alfaro, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

### Al la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar

Teniente D. Pedro Casado Fernández, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Carlos Sada Carmena, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. José Velázquez Gutiérrez, disponible en la plaza de Ceuta.

### Al la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza (Bilbao)

Teniente D. Lucas González Menéndez, de agregado a la misma. (Regla 3.ª)

### Al Parque Central de Transmisiones

Teniente D. Manuel Montero del Pino, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

### Al Laboratorio de Ingenieros del Ejército

Teniente D. Alberto Fernández Miguel, disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Luarca, Oviedo).

### FORZOSOS

### Al la Comandancia de Obras de la 2.ª Región Militar

Teniente D. Cristóbal Molina Abdalé, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

### Al la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar

Teniente D. Francisco Dapena Prado, disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de Monforte de Lemos, Lugo).

### GRUPO DE AUXILIARES

#### VOLUNTARIOS

### Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Madrid)

Teniente D. Francisco Cabezas Aragón, del Parque Central de Transmisiones.

Alférez D. Joaquín Ramírez García, del Parque Central de Transmisiones.

### Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Barcelona)

Alférez D. Jorge Juan Ituarte, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar y agregado al Batallón de Transmisiones de la División núm. 31.

### Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (La Coruña)

Alférez D. Antonio Martín Fernández, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar y agregado al Batallón de Transmisiones de la División número 81.

### Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Granada)

Alférez D. Francisco Martínez García, del mismo, 2.ª Unidad de Radio (San Sebastián).

### Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Palma de Mallorca)

Alférez D. Vicente Nadal Bartual, a mis órdenes en el Norte de África (plaza de Melilla).

### Al la Comandancia de Obras de Canarias

Alférez D. Francisco Gutiérrez Muñoz, de agregado a la Comandancia Central de Obras (Regla 3.ª).

### Al la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar

Alférez D. José Moreno Linares, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

### Al la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar

Alférez D. Domingo Fernández Santamaría, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Hoyo de Pinares, Avila).

### Al Parque Central de Ingenieros (Depósito Destacado de la 6.ª Región Militar, Villa-Fria, Burgos)

Alférez D. Albino Groba Uchía, disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de Puente Areas, Pontevedra).

### Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 11

Alférez D. José Silvestre Sánchez, del Batallón de Zapadores de la División núm. 81.

### Al la Unidad de Automovilismo de la División núm. 11

Alférez D. Miguel Román Carnizo, del Parque Central de Transmisiones.

### Al la Jefatura de Automovilismo de la 1.ª Región Militar

Teniente D. Manuel Bayo Santos, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería.

**Al Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército**

Alférez D. Joaquín Avilés Tabora, de agregado a la Escuela de Estado Mayor (Regia 3.ª).

Otro, D. Fidel Zoido Delicado, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

**Al Regimiento de Transmisiones número 1, para Cuerpo de Ejército**

Alférez D. Alonso Santiago Alguacil, disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cabra, Córdoba).

Otro, D. Antenor Liqueite Garín, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Adolfo Meléndez Martínez de Murguia, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

**Al Regimiento de Transmisiones para Ejército**

Alférez D. Antonio Huertas Huertas, de agregado a la Dirección General de Fortificaciones y Obras (Regia 3.ª).

Otro, D. Enrique de Hoyos Gorritá, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

**Al Batallón de Zapadores de la División núm. 22**

Teniente D. José Expósito Cabrera, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército.

**A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 22**

Alférez D. Ángel Pérez Pérez, de la Comandancia de Obras de la 6.ª Región Militar.

**A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 31**

Alférez D. Luis Peris Jimeno, de la Unidad de Automovilismo de la División núm. 41.

Otro, D. Pablo Rodríguez Vera, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar y agregado a la misma.

**Al Batallón de Zapadores de la División núm. 51**

Teniente D. Juan Uñoria Grijalba, de la Academia de Ingenieros.

**Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 51**

Alférez D. Juan García Lamas, de la Comandancia de Obras de la 5.ª Región Militar.

**Al Batallón de Zapadores de la División núm. 52**

Alférez D. Luis Valls Castro, de la Jefatura de Ingenieros del Cuerpo de Ejército V.

**Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 53**

Alférez D. Félix Carmena García, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Toledo).

**A la Jefatura de Automovilismo de la 5.ª Región Militar**

Alférez D. Félix Tapia Larroy, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza), derecho preferente.

**Al Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército**

Alférez D. José Martínez Zapata, disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Cartagena, Murcia).

**Al Batallón de Zapadores de la División núm. 61**

Teniente D. Alfredo Martínez Sainz, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

**A la Jefatura de Automovilismo de la 6.ª Región Militar**

Alférez D. Mariano de Lucas Sastre, a mis órdenes en el Norte de África (plaza de Ceuta).

**Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 71**

Alférez D. José Mateos Blanco, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

**A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 71**

Alférez D. Franco Martín Sánchez, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Luis Dorado García, disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Badajoz).

**A la Jefatura de Automovilismo de la 7.ª Región Militar**

Alférez D. José Pérez Pérez, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Canarias, la Guerra, África Occidental Española, continuando en su actual destino hasta que se incorpore su relevo.

**Al Batallón de Zapadores de la División núm. 91**

Alférez D. Gregorio Romero Espín, disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

Teniente D. Antonio Pérez Gutiérrez, a mis órdenes en el Norte de África (plaza de Melilla).

**A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 91**

Alférez D. Miguel de Luque Fernández, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

**FORZOSOS****Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Sevilla)**

Alférez D. José de la Iglesia Dieguez, disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de Lugo).

**A la Academia de Artillería**

Alférez D. Bernardo Heredero Sacristán, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

**Al Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército**

Alférez D. Luis Solórzano Guerra, disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

**A la Jefatura de Automovilismo de la 8.ª Región Militar**

Alférez D. David Alende González, disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Burón, León).

Madrid, 10 de agosto de 1960.

**BARROSO**

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 5 de julio de 1960 (D. O. núm. 153), pasan destinados a las Dependencias que se expresan los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) que a continuación se relacionan.

**GRUPO DE AYUDANTES****VOLUNTARIOS****A la Pirotecnia Militar de Sevilla**

Teniente D. Santiago Casado Rejas, disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

**Al Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería**

Teniente D. José Elvira Cuesta, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Madrid).

**Al Parque y Maestranza de Artillería de Madrid**

Teniente D. Modesto Ávila Jiménez, a mis órdenes en el Norte de África (plaza de Melilla).

Otro. D. Ángel Pantoja Sánchez, disponible en la 7.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Palencia).

**A la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia**

Teniente D. Antonio Crespo Alfonso, disponible en la plaza de Melilla.

**FORZOSO****Al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona**

Teniente D. José Hurtado Muñoz, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Madrid).

**GRUPO DE AUXILIARES****VOLUNTARIOS****Al Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona**

Alférez D. Manuel Jiménez Jiménez, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Madrid).

**A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.<sup>a</sup> Región Militar (Valladolid)**

Alférez D. Carlos Sanz García, a mis órdenes en la 7.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación Blindada Farnesio núm. 12.

**A la Comisión de Movilización Industrial de la 7.<sup>a</sup> Región Militar**

Capitán D. Francisco Menéndez Merino, de la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo.

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 2**

Alférez D. Francisco Domínguez Vázquez, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Madrid).

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 3**

Alférez D. José Tojeiro Canitrot, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92.

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 4**

Capitán D. Manuel Fernández Puerto, de agregado al mismo (regia 3.<sup>a</sup>).

**A la Academia de Artillería**

Alférez D. Valeriano Cordero García, disponible en la 7.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Valladolid).

**A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 11**

Alférez D. Joaquín Briones Castro, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

Otro. D. José Martínez Sainz, disponible en la 6.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de Medina de Pomar (Burgos).

**A la Brigada Blindada Montesa número 1**

Alférez D. Fernando Alvarez García de la Fábrica Nacional de Valladolid.

**A la Compañía de Automovilismo para la Brigada Blindada Montesa número 1**

Alférez D. Ernesto Rodríguez Fernández, disponible en la 8.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de Los Peares (Orense).

**A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 31**

Alférez D. Francisco Calvo Bellver, a mis órdenes en la 3.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Valencia), y agregado en la citada Unidad.

**A la Compañía de Automovilismo para la Brigada Blindada Castillejos número 3**

Alférez D. Luis Martínez de Mingo, a mis órdenes en la 5.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Zaragoza).

**A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 61**

Alférez D. Antonio de la Horra Repiso a mis órdenes en la 6.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación Blindada España núm. 11.

**A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 81**

Teniente D. Raimundo García Suárez, de la Jefatura de Automovilismo de la 6.<sup>a</sup> Región Militar.

**A la Jefatura de Automovilismo de la 9.<sup>a</sup> Región Militar**

Alférez D. Julio Pino Guerrero, a mis órdenes en la 9.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Granada).

**FORZOSOS****Al Regimiento Mixto de Artillería número 93**

Alférez D. José Vázquez Blanco, disponible en la 8.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de La Coruña).

**A la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.<sup>a</sup> Región Militar (San Baudilio de Llobregat)**

Alférez D. Enrique de Juan Martínez, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Madrid).

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 5**

Alférez D. Ramón Suberviola Suberviola, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Madrid).

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 6**

Alférez D. Rafael Mallol García, disponible en la 3.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Valencia).

**Al Regimiento Mixto de Artillería número 7**

Alférez D. Santiago Bals Pons, disponible en Baleares, plaza de Mahón (Menorca).

**A la Unidad de Automovilismo de la División núm. 61**

Alférez D. Francisco García Garriga, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 10 de agosto de 1960.

BARRERO

**CUERPO JURÍDICO MILITAR****Vacantes de destino**

De libre elección.

Una de comandante auditor de la Escala activa, existente en la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria.

Dокументación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Instantánea; Quince días naturales.

Madrid, 12 de agosto de 1960.

BARRERO



## INTENDENCIA

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia (Escala activa) D. Luis Caracena Diaz, del Grupo de Intendencia del Sahara, con doña María Ordóñez Ramírez.

Madrid, 11 de agosto de 1960.

### BARROSO

### Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de Julio de 1960 (D. O. número 148) y demás disposiciones complementarias, y para cubrir vacantes de destino de provisión normal anunciadas por Orden de 14 de julio de 1960 (D. O. núm. 162), pasan destinados a las Unidades, Centros y Dependencias que se indican los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan.

### VOLUNTARIOS

#### Al Almacén Central de Intendencia

Brigada de Intendencia D. Matro Castillo Fuentes, disponible en Canarias y agregado al Grupo de Intendencia del Sahara.

#### A la Academia de Intendencia

Brigada de Intendencia D. Juan Alvarez Bernal, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Academia de Intendencia.

Otro, D. Eusebio Antolín Trigueros, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Academia de Intendencia.

#### A la Agrupación de Intendencia número 2 (Plana Mayor y Grupo de Servicios Regionales)

Brigada de Intendencia D. Luis Coen Mota, disponible en la 2.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 2.

#### Al Grupo de Intendencia de la División núm. 81 (E.)

Brigada de Intendencia D. Joaquín Mena Gálvez, disponible en la 3.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 3.

#### A la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña núm. 42

Brigada de Intendencia D. Juan Galarraga Ocamica, disponible en la 4.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 4.

#### A la Compañía de Transportes a Lomo de la División de Montaña número 42

Brigada de Intendencia D. Emilio Chacón Marrón, disponible en la 4.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 4.

#### A la Agrupación de Intendencia número 5 (Plana Mayor y Grupo de Servicios Regionales)

Brigada de Intendencia D. Celso González Cela, disponible en la 5.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 5.

Otro, D. Antonio Bermejo Cruz, disponible en la 5.<sup>a</sup> Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 51.

#### A la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña núm. 62

Brigada de Intendencia D. Julio Ulloa Meirisio, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

#### A la Compañía de Transportes a Lomo de la División de Montaña número 52

Brigada de Intendencia D. Agripino Ascuence Hundáin, disponible en la 5.<sup>a</sup> Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 51.

#### A la Agrupación de Intendencia número 6 (Plana Mayor y Grupo de Servicios Regionales)

Brigada de Intendencia D. Pergentino Ron Gáinzafrán, del Grupo de Intendencia de Canarias (artículo 27).

#### A la Agrupación de Intendencia número 8 (Plana Mayor y Grupo de Servicios Regionales)

Sargento maestro de Banda de Intendencia D. Juan Duque García, disponible en el Norte de África.

#### A la Agrupación de Intendencia número 9 (Plana Mayor y Grupo de Servicios Regionales)

Brigada de Intendencia D. Juan González González, disponible en la 2.<sup>a</sup> Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División núm. 22 (E.).

#### Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta

Brigada de Intendencia D. Juan Godino Sánchez, disponible en la 2.<sup>a</sup> Región Militar y agregado al Depósito de Intendencia de Tarifa.

#### Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla

Brigada de Intendencia D. Adolfo Puertas Baulista, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Manuel Díaz Araquez, disponible en el Norte de África y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Francisco Cesilia Onieva, disponible en Canarias y agregado a la Unidad de Intendencia de la Provincia de Ifni.

#### A la Compañía de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2

Brigada de Intendencia D. Antonio Rajo Pérez, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 1.

#### A la Compañía de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3

Brigada de Intendencia D. Isaías Almajano Blasco, disponible en la 5.<sup>a</sup> Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 51.

#### A la Agrupación de Intendencia de la Reserva General

Brigada de Intendencia D. Victoria Grande Quiroga, del Centro Técnico de Intendencia.

Otro, D. Jaime Villa López, del Grupo de Intendencia del Sahara.

Otro, D. Antonio Mediavilla García, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar y agregado en la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Otro, D. Valentín Chico Lozano, disponible en Canarias y agregado al Grupo de Intendencia de Canarias.

Otro, D. Manuel Díaz Ares, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Otro, D. Samuel Aparicio Pascual, disponible en Canarias y agregado al Grupo de Intendencia del Sahara.

Otro, D. Angel Holgado Caballero, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 1.

Otro, D. José Montes Morillas, disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Compañía de Intendencia de la División de Caballería.

Otro, D. Arsenio Estévez Martín, disponible en la 7.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 7.

**FORZOSOS****Al Grupo de Intendencia de Baleares**

Brigada de Intendencia D. Domingo Roig Ferrer, disponible en la 6.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 4.

**A la Compañía de la Brigada Blinda Montesa núm. 1**

Brigada de Intendencia D. Irenio Pérez Palacios, disponible en la 6.<sup>a</sup> Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 62.

**A la Agrupación de Intendencia de la Reserva General**

Brigada de Intendencia D. Paulino Bayón Fernández, disponible en la 6.<sup>a</sup> Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 62.

Otro, D. Juan Martínez Manso, disponible en la 6.<sup>a</sup> Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 62.

Otro, D. Fernando Alba Alter, disponible en la 8.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 8.

Otro, D. Primitivo Iturrealde Ezpeleta, disponible en la 6.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña núm. 62.

Otro, D. Eugenio López Varela, disponible en Canarias y agregado al Grupo de Intendencia de Canarias.

Otro, D. Antonio Castelló Aguilera, disponible en la 4.<sup>a</sup> Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Madrid, 11 de agosto de 1960.

**BARROSO**

**Servicios civiles****Situaciones**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.<sup>o</sup> de la Ley de 17 de Julio de 1958 (D. O. núm. 163), artículo cuarto de la Orden de 9 de agosto de 1958 (D. O. núm. 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de agosto de 1960 (D. O. núm. 179), queda consolidado en su situación de «En Servicios Civiles» en el destino que le fué adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado», núm. 306), el jefe de Intendencia que a continuación se cita, el que causa baja en el destino militar que se indica, percibiendo sus haberes hasta finalizar el corriente año, a partir de la revista de 1 de septiembre próximo, por la Pagaduría de Haberes de la plaza de su destino civil causando alta en la Presidencia del

Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales»; en 1 de enero de 1961, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («B. O. del Estado», número 14) y artículo 2.<sup>o</sup> de la Orden del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 (D. O. núm. 12), debiendo remitir la baja de haberes del interesoado a la Comisión Mixta de Servicios Civiles antes del día 5 de enero del año próximo.

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Antonio Ferreiro Rodríguez, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 6.<sup>a</sup> Región Militar.

Madrid, 10 de agosto de 1960.

**BARROSO**

**Escala de complemento****Ascensos**

Por reunir las condiciones previstas en la Ley de 15 de julio de 1958 (D. O. núm. 162), artículo 17, aclarada por Ordenes de 29 de mayo de 1953 (D. O. núm. 122) y 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se ascienden al empleo de brigada de complemento de Intendencia a los sargentos de igual procedencia, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan:

Sargento de complemento de Intendencia D. Marino Rodríguez Figueroa, con antigüedad de 19 de septiembre de 1959, continuando en la situación de «colocado» en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (Madrid).

Otro, D. Telesforo García Ramos, con antigüedad de 19 de septiembre de 1959, continuando en la situación de «colocado» en Baleares (Palma de Mallorca).

Otro, D. José del Río Zamorano, con antigüedad de 1 de abril de 1960, continuando en la situación de «colocado» en la 3.<sup>a</sup> Región Militar (Valencia).

Madrid, 11 de agosto de 1960.

**BARROSO**

**OFICINAS MILITARES****Destinos**

Pasa destinado en plantilla eventual al E. M. C. (C. E. M. A. G.), el capitán de Oficinas Militares (Escala activa) D. Manuel Sánchez Corporales, a mis órdenes, en la 1.<sup>a</sup> Región Militar (Madrid).

Madrid, 12 de agosto de 1960.

**BARROSO**

**VARIAS ARMAS****Cruz a la constancia**

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, al personal del Cuerpo de Suboficiales y Asimilados y del C. A. S. E. que a continuación se relacionan, habiendo cursado la documentación los Centros, Cuerpos y Dependencias que también se mencionan.

**CRUZ SIN PENSION**

Brigada de Sanidad Militar D. Rafael Montes Sanz, con la de 2 de abril de 1953. La Agrupación de Tropas de Sanidad Militar núm. 2.

Otro, D. Francisco Muñoz Estrada, con la de 25 de noviembre de 1950. La misma.

Sargento músico D. Isidoro Escudero Hernández, con la de 1 de enero de 1960. La Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.

**CRUZ SIN PENSION Y CRUZ PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES****A partir de 1 de enero de 1959**

Brigada legionario D. Miguel Martínez Ruiz, c/n la de 10 de julio de 1955. El Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Sargento de Infantería D. Leonardo Ramos Rodríguez, con la de 1 de junio de 1957. La Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

**A partir de 1 de febrero de 1959**

Brigada de Infantería D. Angel Caballero Tardío, con la de 28 de febrero de 1958. La Agrupación de Infantería Granada núm. 34.

Brigada de Ingenieros D. Antonio García Falcón, con la de 21 de agosto de 1958. El Parque Central de Transmisiones.

**A partir de 1 de mayo de 1959**

Brigada de Infantería D. Manuel García de Vera, con la de 20 de diciembre de 1957. La Jefatura de Tropas y Gobierno Militar de Tenerife.

**A partir de 1 de julio de 1959**

Brigada de Infantería D. Luis Molina López, con la de 18 de enero de 1957. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

Sargento de Artillería D. José Suárez Lázaro, con la de 10 de noviembre de 1957. El Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

*A partir de 1 de agosto de 1959*

Sargento músico D. José Torres Escribano, con la de 25 de julio de 1959. El Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

*A partir de 1 de diciembre de 1959*

Sargento especialista D. Urbano Sanz Miguel, con la de 3 de noviembre de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 32.

*A partir de 1 de enero de 1960*

Sargento de Infantería D. Alfredo Claudio Corbalán, con la de 17 de diciembre de 1959. El Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

*A partir de 1 de febrero de 1960*

Brigada de Artillería D. María o Fernández del Olmo, con la de 5 de octubre de 1957. El Regimiento de Artillería núm. 26.

**CRUZ PENSIONADA CON 1.200 PESOS ANUALES***A partir de 1 de enero de 1959*

Brigada legionario D. Cristóbal Sánchez Domínguez, con la de 1 de julio de 1956. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

*A partir de 1 de octubre de 1959*

Brigada de Artillería D. Etías de la Fuente Alcalá, con la de 30 de septiembre de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 15.

Brigada de Sanidad Militar D. Justo Alonso Lledó, con la de 30 de septiembre de 1959. El Grupo de Sanidad Militar del Sector del Sahara.

*A partir de 1 de noviembre de 1959*

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco Górgal Guerrero, con la de 29 de octubre de 1959. La Zona de Recruitamiento y Movilización núm. 20.

*A partir de 1 de diciembre de 1959*

Brigada de Infantería D. Juan Sánchez Zurdo, con la de 15 de noviembre de 1959. El Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1.

Brigada especialista D. Juan Beaga Jiménez, con la de 27 de noviembre de 1959. El Regimiento de Infantería Teruel núm. 49.

Otro, operador de radio, D. Manuel Tusset Ayuso, con la de 1 de diciembre de 1959. El Regimiento de la Red Permanent y Servicios Especiales de Transmisiones.

Sargento de Infantería D. Antonio Rains Roselló, con la de 11 de noviembre de 1959. El Batallón de Infantería Illescas núm. 1.

Sargento de Ingenieros D. Amós

Herrero Llorente, con la de 19 de noviembre de 1959. La Agrupación de Transmisiones núm. 8.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Francisco Fuentes Rodríguez, con la de 22 de noviembre de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 23.

Maestro armero D. Felipe Royo Polla, con la de 29 de noviembre de 1959. La Academia General Militar.

*A partir de 1 de enero de 1960*

Brigada de Infantería D. Andrés López Cordero, con la de 25 de diciembre de 1959. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Brigada de Artillería D. Miguel Gómez Ramírez, con la de 28 de diciembre de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 8.

Sargento de Artillería D. Juan Gil Castilla, con la de 4 de diciembre de 1959. La Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla.

Sargento especialista D. Jacinto García Sánchez, con la de 26 de diciembre de 1959. El Regimiento de Artillería a Caballo núm. 19.

Otro, mecánico ajustador de armas, don José Durán Ceballos, con la de 6 de diciembre de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 11.

Otro, paracaidista, D. Francisco Fernández Ortega, con la de 18 de diciembre de 1959. El 7.º Depósito de Selementales.

Maestro armero D. Adolfo Díaz Esteban, con la de 3 de diciembre de 1959. La Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Maestro herrador D. Ángel Terrazas García, con la de 19 de diciembre de 1959. El Gobierno Militar de Logroño.

La Orden de 15 de julio de 1960 (D. O. núm. 164) se entenderá aclarada en el sentido de que el Cuerpo que cursa la documentación del brigada de Infantería D. Jesús Pérez Varela es la Zona de Recruitamiento y Movilización núm. 44.

*A partir de 1 de febrero de 1960*

Brigada de Artillería D. Anselmo Gómez Morales, con la de 22 de enero de 1960. La Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.

Brigada maestro de Banda de Ingenieros D. Antonio Solerino Ramos, con la de 17 de enero de 1960. El Regimiento de Zapadores núm. 6.

Brigada de Farmacia Militar D. Alvaro Crego Álvarez, con la de 18 de enero de 1960. La Agrupación de Farmacia.

Sargento de Infantería D. Julio Martínez de Lagos Sánchez de Urabayen, con la de 29 de enero de 1960. La Agrupación de Infantería Valladolid núm. 60.

Sargento de Artillería D. Julio Mendoza Iglesias, con la de 18 de enero de 1960. La Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Luis Echevarría Barcetó, con la de 30 de enero de 1960. La Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Sargento legionario D. Joaquín Texeira da Costa, con la de 2 de enero de 1960. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Sargento músico D. Daniel López Villar, con la de 14 de enero de 1960. La Agrupación de Infantería Soria núm. 9.

Maestro ajustador D. José Lorenzo Pérez, con la de 16 de enero de 1960. El Grupo Dragones del Alfambra.

Otro, D. Valentín García Vidal, con la de 15 de enero de 1960. El Regimiento de Artillería núm. 3.

Maestro herrador D. Manuel Fernández Salgado, con la de 10 de enero de 1960. El Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

Otro, D. José Luis Jáuregui Arbizar, con la de 12 de enero de 1960. La 1.ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División núm. 51.

Otro, D. José Lara Jiménez, con la de 16 de enero de 1960. La Agrupación Blindada Sagunto núm. 7.

*A partir de 1 de marzo de 1960*

Brigada de Infantería D. Ángel Gutiérrez Berdejo, con la de 27 de febrero de 1960. La 3.ª Zona de la I. P. S.

Otro, D. Alberto Egiluz Marañón, con la de 10 de febrero de 1960. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro, D. Juan González Capita, con la de 4 de agosto de 1958. La Agrupación de Infantería Granada núm. 31.

Otro, D. José Ledesma Calvo, con la de 8 de febrero de 1960. El Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 81.

Otro, D. Bautista Ferro Álvarez, con la de 14 de febrero de 1960. La Zona de Recruitamiento y Movilización núm. 47.

Brigada de Artillería D. Regino Gallego Gallego, con la de 19 de septiembre de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 32.

Brigada de Ingenieros D. Francisco Flores Rosillo, con la de 13 de febrero de 1960. La Agrupación de Movilización y Peones de Ferrocarriles.

Brigada legionario D. Emilio Zazo Montero, con la de 12 de septiembre de 1959. El Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Ayudante de Oficinas Militares don Jesús García Fernández, con la de 10 de febrero de 1960. La Dirección General de Industria y Material de este Ministerio.

Otro, D. Francisco Jiménez Sánchez, con la de 3 de febrero de 1960. La Zona de Recruitamiento y Movilización núm. 13.

Otro, D. Mateo Salom Mora, con la de 17 de febrero de 1960. El Gobierno Militar de Mallorca.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Félix García Barcina, con la de 17 de febrero de 1930. La Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Sargento de Infantería D. Francisco Durán Lugo, con la de 2 de febrero de 1960. La Agrupación de Infantería Soria núm. 9.

Otro. D. Agustín Gómez Vidal, con la de 22 de febrero de 1960. La Agrupación de Infantería León núm. 38.

Otro. D. Peleiro Pefialba Antona, con la de 22 de febrero de 1960. El Regimiento de Infantería Garellano número 43.

Otro. D. Mateo Dalmáu Cantallous, con la de 15 de febrero de 1960. El Batallón de Infantería La Palma número III.

Otro. D. Antonio Rosales Elvira, con la de 29 de febrero de 1960. La Guardia Territorial de las Provincias del Golfo de Guinea.

Sargento de Artillería D. Tomás González Román, con la de 10 de febrero de 1960. El Regimiento de Artillería de Montaña núm. 20.

Otro. D. Gonzalo López de Matuña Izquierdo, con la de 27 de febrero de 1960. El Regimiento de Artillería núm. 49.

Sargento de Sanidad Militar D. Mariano de Francisco García, con la de 14 de febrero de 1960. La Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.

Sargento músico D. José Jiménez Montado, con la de 23 de febrero de 1960. El Regimiento de Infantería Canarias núm. 30.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Gregorio López Ortiz, con la de 18 de febrero de 1960. La Academia de Artillería.

Maestro herrador D. Gregorio Zunzuren Benítez, con la de 25 de febrero de 1960. El Gobierno Militar de Navarra.

Otro. D. Victoriano Sánchez Gascón, con la de 12 de octubre de 1959. La Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

#### A partir de 1 de abril de 1960

Brigada de Infantería D. Tomás González Rodríguez, con la de 23 de marzo de 1960. El Regimiento Cazadores de Montaña núm. 2.

Otro. D. José Simón Pedrero, con la de 7 de marzo de 1960. El Regimiento de Infantería Motorizado Cantabria número 39.

Otro. D. Alfonso García Gredilla, con la de 8 de marzo de 1960. El Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

Otro. D. Cristóbal Iborra Moreno, con la de 30 de marzo de 1960. El Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

Brigada de Artillería D. Attilano Díaz García, con la de 17 de marzo de 1960. El Regimiento de Artillería número 19.

Brigada legionario D. Antonio Alves da Silva, con la de 11 de marzo de 1960. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Sargento de Infantería D. Daniel Escolar Casado, con la de 18 de marzo de 1960. La Agrupación de Infantería Independiente San Quintín número 32.

Otro. D. Julián Gascón Montejo, con la de 22 de marzo de 1960. La 1.ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División núm. 51.

Sargento de Artillería D. Sabino Fernández Otero, con la de 11 de marzo de 1960. El Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

Otro. D. Alfonso Huéscar Pino, con la de 17 de marzo de 1960. La Zona de Recruitamiento y Movilización número 15.

Sargento de Ingenieros D. Ángel Estrada Estrada, con la de 7 de marzo de 1960. La Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro. D. Antonio Palou Blázquez, con la de 11 de marzo de 1960. La Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Sargento especialista D. Miguel Díaz Camarero, con la de 18 de marzo de 1960. La Jefatura Administrativa de las Unidades de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

Sargento especialista, mecánico ajustador de armas, D. Juan de Díigo Bachiller, con la de 9 de marzo de 1960. El Regimiento de Artillería núm. 13.

Otro. D. Conrado García García, con la de 4 de marzo de 1960. El Regimiento de Artillería núm. 41.

Maestro armero D. Jesús García Cabal, con la de 13 de marzo de 1960. La 6.ª Circunscripción de Policía Armada y de Tráfico.

Otro. D. Buenaventura González García, con la de 1 de abril de 1960. La Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro. D. Gregorio González Villanúa, con la de 22 de marzo de 1960. La Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

Otro. D. César Suárez Suárez, con la de 30 de marzo de 1960. La Maestranza y Parque de Artillería de Barcelona.

Maestro herrador D. Aureliano Lezcano Cisneros, con la de 6 de marzo de 1960. La 5.ª Unidad de Veterinaria.

Otro. D. Manuel Ramón Ahab, con la de 8 de marzo de 1960. La Academia General Militar.

Otro. D. Felipe González del Corral, con la de 25 de marzo de 1960. La Agrupación Blindada Sagunto número 7.

Otro. D. Marceliano García Hernández, con la de 21 de marzo de 1960. La Unidad de Veterinaria núm. 8.

Otro. D. José Téllez Gómez, con la de 27 de agosto de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro. D. Agustín Pereira Rego, con la de 13 de marzo de 1960. El Regimiento de Artillería núm. 28.

#### A partir de 1 de mayo de 1960

Brigada de Infantería D. Enrique López Radio, con la de 18 de abril de 1960. El Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

Brigada de Artillería D. Eusebio Sánchez González, con la de 17 de abril de 1960. El Regimiento de Artillería Montaña núm. 21.

Otro. D. Jesús Gareja Nieto, con la de 29 de abril de 1960. El Regimiento de Artillería núm. 91.

Brigada de Ingenieros D. Marcelino Granados Ramírez, con la de 17 de abril de 1960. El Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Brigada de Veterinaria D. Salustiano Sierra Méndez, con la de 22 de abril de 1960. La Unidad de Veterinaria núm. 8.

Audiente de Oficinas Militares Jon Benito Sánchez Alcázar, con la de 27 de abril de 1960. La Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Brigada Militar.

Brigada especialista D. Félix García Ortiz, con la de 25 de abril de 1960. La 2.ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División núm. 12.

Sargento de Infantería D. Elías García Martín, con la de 22 de abril de 1960. La Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro. D. Pascual Zarzuelas Ibarra, con la de 18 de abril de 1960. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Otro. D. Leopoldo González García, con la de 19 de abril de 1960. El mismo.

Otro. D. José Antonio García Polvillo, con la de 23 de abril de 1960. El Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

Sargento de Caballería D. José Flores Sánchez, con la de 7 de abril de 1960. La Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Elército.

Otro. D. Victoriano Santamaría Peña, con la de 17 de abril de 1960. El Grupo Ligero Blindado de Caballería II.

Sargento de Artillería D. Agustín Hernández de la Iglesia, con la de 28 de abril de 1960. La Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro. D. Lucio Lázaro Jimeno, con la de 13 de septiembre de 1959. La misma.

Otro. D. Rafael Inclán Manzanares, con la de 21 de abril de 1960. El Programa de Experiencias «Costilla».

Otro. D. Miguel Llobera Picornell, con la de 25 de abril de 1960. El Regimiento de Artillería núm. 91.

Sargento de Ingenieros D. Julio Sánchez Arujo, con la de 25 de noviembre de 1959. La Agrupación de Transmisiones núm. 2.

Sargento especialista D. Serafín Fiz

Manuel, con la de 19 de abril de 1960. La Fábrica Nacional de Valladolid.

Sargento, mecánico ajustador de armas, D. Juan Tostón Puentes, con la de 26 de abril de 1960. El Regimiento de Caballería Cazadores de España número 11.

Maestro herrador D. Manuel Hidalgo Díaz, con la de 6 de abril de 1960. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Maestro ajustador D. Patricio Gázquez Hernández, con la de 24 de abril de 1960. El Regimiento de Artillería número 24.

A partir de 1 de junio de 1960

Ayudante de Oficinas Militares don Diego Olmos Sánchez, con la de 15 de mayo de 1960. La Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Gil Herráez del Pozo, con la de 11 de mayo de 1960. La Comandancia General de Obras de la 3.<sup>a</sup> Región Militar.

Brigada, especialista mecánico ajustador de armas, D. Lorenzo Puig Carbó, con la de 10 de mayo de 1960. El Regimiento de Artillería núm. 91.

Sargento de Infantería D. Severo Felipe Calle, con la de 30 de mayo de 1960. La Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

A partir de 1 de agosto de 1960

Sargento de Artillería D. Francisco Prieto Morillas, con la de 6 de julio de 1960. La Escuela Politécnica del Ejército.

**CRUZ SIN PENSION, CRUZ PENSIONADA CON 1.200 PESETAS ANUALES E INCREMENTO DE 600 PESETAS ANUALES.**

A partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Infantería (hoy de complemento) D. Adolfo Castro Migueles, con la de 9 de octubre de 1953. El Gobierno Militar de Barcelona.

A partir de 1 de febrero de 1959

Brigada especialista herrador don Blas Sánchez Panagua, con la de 18 de enero de 1958. El Grupo de Tropas de Intendencia de la 9.<sup>a</sup> Región Militar.

A partir de 1 de abril de 1959

Brigada maestro de Banda, de Infantería D. Nicolás Santiago Vivir, con la de 4 de noviembre de 1958. La Agrupación de Infantería Nápoles número 24.

Brigada especialista, D. Federico García Rodríguez, con la de 20 de diciembre de 1955. La Maestranza de Artillería de Madrid.

A partir de 1 de junio de 1959.

Sargento músico asimilado D. Gil Pifieiro García, con la de 2 de mayo

de 1954. La Agrupación de Infantería Toledo núm. 35.

A partir de 1 de septiembre de 1959

Brigada maestro de Banda de Ingenieros D. Juan Ruiz Irisarri, con la de 23 de noviembre de 1957. El Regimiento de Zapadores núm. 6.

#### INCREMENTO DE 600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de octubre de 1959

Brigada legionario D. Cristóbal Sánchez Domínguez, con la de 3 de septiembre de 1959. El Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

A partir de 1 de diciembre de 1959

Brigada de Infantería D. Pascual Lucía Sanz, con la de 2 de noviembre de 1959. El Grupo Tiradores de Ifni número 1.

Otro, D. Teófilo Díez Gil, con la de 17 de noviembre de 1959. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Centa núm. 3.

Se rectifica la Orden de 1 de julio de 1960 (D. O. núm. 153) en la parte correspondiente al brigada de Infantería, hoy teniente auxiliar, D. Eutiquio Mediavilla Mediavilla, de la Agrupación del Arma Burgos número 36, por la que se le concedía incremento de pensión de 600 pesetas anuales, en el sentido de que los efectos económicos deberá percibirlos a partir de 1 de agosto de 1959.

A partir de 1 de enero de 1960

Brigada de Infantería D. Manuel Leones Pérez, con la de 2 de diciembre de 1959. El Regimiento de Infantería Cádiz núm. 41.

Brigada maestro de Banda de Caballería D. Serafín Silva Martínez, con la de 16 de diciembre de 1959. El Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1.

Brigada de Ingenieros D. Antonio Lasheras Fernández, con la de 10 de diciembre de 1959. El Parque Central de Ingenieros.

Sargento de Infantería D. Rafael Alcalde Ruiz, con la de 3 de diciembre de 1959. El Regimiento de Infantería Lepeño núm. 2.

Sargento de Artillería D. Francisco Pérez Unciti, con la de 26 de diciembre de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 94.

A partir de 1 de febrero de 1960

Brigada de Infantería D. Rafael Corrales Martín, con la de 7 de enero de 1960. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Sebastián Fernández Sánchez, con la de 31 de enero de 1960. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Brigada maestro de Banda de Artillería D. Francisco Díaz Ruiz, con la de 21 de enero de 1960. El Regimiento de Artillería núm. 9.

Brigada de Ingenieros D. Federico González Escalona, con la de 30 de enero de 1960. La Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Benjamín Saldaña Martínez, con la de 25 de enero de 1960. El Regimiento de Artillería número 17.

Maestro armero D. Diego Gutiérrez Mantero, con la de 29 de enero de 1960. La Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

A partir de 1 de marzo de 1960

Brigada de Infantería D. Manuel Díez Chimenos, con la de 15 de febrero de 1960. La Agrupación de Infantería Granada núm. 34.

Otro, D. Amancio García Ramos, con la de 10 de febrero de 1960. La Agrupación de Infantería Burgos número 36.

Sargento de Infantería D. Rafael Jiménez Mateos, con la de 23 de febrero de 1960. La Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

A partir de 1 de abril de 1960

Brigada de Infantería D. Rodolfo Puertas Viana, con la de 15 de septiembre de 1959. El Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, D. Nicánor Chaparro Castillo, con la de 30 de marzo de 1960. El Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Otro, D. José Espartero Albañil, con la de 1 de abril de 1960. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Francisco Fernández Arenas, con la de 8 de julio de 1959. El Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Otro, D. Indalecio Flórez García, con la de 27 de marzo de 1960. La Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

Brigada de Ingenieros D. Fernando Luna Budía, con la de 8 de marzo de 1960. La Agrupación de Transmisiones núm. 2.

Otro, D. Paulino Santiago Martín, con la de 26 de marzo de 1960. El Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Brigada de Sanidad Militar D. Manuel Sabio Fernández, con la de 4 de marzo de 1960. La Agrupación de Tropas de Sanidad Militar núm. 2.

Brigada legionario D. Miguel Martínez Ruiz, con la de 3 de marzo de 1960. El Tercio Duque de Alba, 2 de la Legión.

Brigada especialista D. José Fernández González, con la de 3 de marzo de 1960. El Grupo de Fuerzas Re-

gulares de Infantería Melilla número 2.

Otro, mecánico ajustador de armas, D. Bartolomé Salva Adrover, con la de 29 de octubre de 1959. El Regimiento de Artillería núm. 91.

Sargento de Infantería D. Manuel Cruz Viera, con la de 25 de marzo de 1960. El Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

Sargento especialista, herrador don Teodoro Gutiérrez Aguado, con la de 13 de marzo de 1960. La Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

*A partir de 1 de mayo de 1960*

Brigada de Infantería D. Diego Gavira Pérez, con la de 4 de abril de 1960. El Grupo Tiradores de Ifni número 1.

Otro, D. Paulino Salvador González, con la de 7 de abril de 1960. La Jefatura Administrativa de las Unidades de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Félix Galtero López, con la de 12 de abril de 1960. La Unidad Administrativa de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Blas García Ramos, con la de 30 de abril de 1960. El Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Otro, D. Casiano Iturrieta e Iñiguez de Heredia, con la de 27 de abril de 1960. La Primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 62.

Otro, D. Eulogio García Vielba, con la de 6 de abril de 1960. La Zona de Reclutamiento y Movilización número 38.

Otro, D. Marcos García Barbado, con la de 17 de abril de 1960. La Zona de Reclutamiento y Movilización número 44.

Brigada maestro de Banda de Infantería D. Gerardo García Arias, con la de 20 de abril de 1960. La Agrupación de Infantería Burgos núm. 36.

Brigada de Caballería D. Pedro Becerro Dorado, con la de 11 de abril de 1960. El Grupo de Dragones del Alfombra de la División Acorazada.

Maestro ajustador D. José Gutiérrez Sánchez, con la de 14 de abril de 1960. El Regimiento de Artillería número 72.

*A partir de 1 de junio de 1960*

Brigada de Infantería D. Fermín Santamaría Sánchez, con la de 28 de mayo de 1960. La Agrupación de Infantería San Martín núm. 7.

Otro, D. Joaquín Hernández Calvo, con la de 10 de mayo de 1960. La Agrupación de Infantería La Victoria número 28.

Otro, D. Victoriano López de Uralde Erana, con la de 12 de mayo de 1960. La Agrupación de Infantería Bellén núm. 60.

Brigada especialista mecánico ajus-

tador de armas D. Ceferino López Gutiérrez, con la de 7 de mayo de 1960. La Escuela Politécnica del Ejército. Madrid, 5 de agosto de 1960.

BARROSO

**ADVERTENCIA.**—En la página 663 se publican dos Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares, brigadas y sargentos del Ejército que tienen solicitado su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

## Dirección General de la Guardia Civil



Edades

Vista la instancia promovida por el brigada de la Guardia Civil D. Custodio Lozano Bretones, con destino en el 36 Tercio, solicitando le sea rectificada la fecha de su nacimiento de 27 de agosto de 1909, que consta en su documentación militar, por la de 27 de septiembre del mismo año; comprobado documentalmente tal error, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L.» núm. 124), he resuelto conceder la rectificación solicitada.

Madrid, 12 de agosto de 1960.

BARROSO

## Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasan a prestar sus servicios a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, debiendo causar alta para el servicio y efectos administrativos en las Unidades y Sectores que se indiquen:

Sargento D. Modesto del Estal Méndez, de la Plana Mayor del 7.º Regimiento, a la 207 Comandancia (VIII Sector, Alba de Tormes).

Otro, D. Miguel Rocha Alcantarilla, de la Comandancia Móvil de Sevilla, a la 163 Comandancia (II Sector, San Sebastián).

Otro, D. Vicente García de la Torre, de la 141 Comandancia, a la 142 (II Sector, Santander).

Madrid, 11 de agosto de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasa a prestar sus servicios en turno de provisión normal a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, el suboficial de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, debiendo causar alta para el servicio y efectos administrativos en la Unidad y Sector que se indica:

## VOLUNTARIO

Sargento D. Secundino del Olmo Rodríguez, de la 207 Comandancia, a la 243 (II Sector, Villarreal).

Madrid, 11 de agosto de 1960.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 22 de junio último (D. O. núm. 145), para cubrir una vacante de sargento de la Guardia Civil, existente en el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», de dicho Cuerpo, se destina al mismo al de dicho empleo D. Anastasio Blanco Velado, perteneciente actualmente a la 103 Comandancia.

Madrid, 11 de agosto de 1960.

BARROSO

## Consejo Supremo de Justicia Militar



## VARIAS ARMAS

### Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel honorífico de Farmacia D. Pedro Guardiola Carasa y termina con el policía armado Alipio Valladares Pérez, concedidos en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 5 de agosto de 1960.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

**R E L A C I O N Q U E S E C I T A**

N O M B R E S	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Don Pedro Guardiola Carasa...	Cor. H.º ...	Farmacia ...	Retirado.	5.761,21	1	agosto	1960	Zaragoza ...	Zaragoza (a) ...	26-7-960 (D. O. 169).	
Don José Rubio Cano ...	Comandante	Infantería ...	Retirado.	5.287,41	1	agosto	1960	Zaragoza ...	Zaragoza (a) ...	21-7-960 (D. O. 167).	
Don Eduardo Martín Heredia...	Comandante	Infantería ...	Retirado.	5.190,37	1	agosto	1960	Las Palmas.	Las Palmas (a)...	21-7-960 (D. O. 167).	
Don Fernando Muñoz Ortiz ...	Comandante	Caballería ...	Retirado.	4.408,71	1	agosto	1960	Aranjuez ...	D. G. Deuda (a)...	14-7-960 (D. O. 168).	
Don Artemio Lozano Escandón	Comandante	Inf. Marina ...	Retirado.	4.583,71	1	septiembre	1960	Cádiz ...	Cádiz (a) ...	11-4-960 (D. O. M. 87).	
Don José Martín Pérez ...	Capitán ...	Infantería ...	Retirado.	3.741,21	1	agosto	1960	La Laguna...	Tenerife (a) ...	21-7-960 (D. O. 167).	
Sidi Mustafa Ben Hamu Sariok número 4011	Cap. moro...	Infantería ...	Retirado.	3.741,21	1	agosto	1960	Alcazarrq. ...	Ceuta (a, c) ...	21-7-960 (D. O. 167).	
Don Ramón Vázquez Suárez ...	Of. 1.º ...	Of. Armada ...	Retirado.	3.741,21	1	septiembre	1960	Madrid ...	D. G. Deuda (a)...	16-2-960 (D. O. M. 43).	
Don Silos Bravo Díez ...	Pract. 1.º ...	S. M. ...	Retirado.	4.090,26	1	agosto	1960	Burgos ...	Burgos (b) ...	21-7-960 (D. O. 170).	
Don Javier Fuentes Rus ...	Pract. 1.º ...	S. M. ...	Retirado.	3.681,21	1	agosto	1960	Toledo ...	Toledo (b) ...	21-7-960 (D. O. 170).	
Don Lorenzo Ortega Moradillo	Teniente ...	P. Armada ...	Retirado.	2.671,23	1	septiembre	1960	Burgos ...	Burgos ...	7-7-960 (D. O. 167).	
Don Luis Amorós Mira ...	Cap. corbeta	Armada ...	Retirado.	4.463,71	1	septiembre	1960	Alicante ...	Alicante ...	1-3-960 (D. O. M. 54).	
Don José Andréu Martínez ...	Cont. M. 1.º	Armada ...	Retirado.	3.554,31	1	septiembre	1960	Cádiz ...	Cádiz ...	11-2-960 (D. O. M. 40).	
Don Juan Asensio Méndez ...	Sarg. mús.	Mús. Miltres.	Retirado.	2.517,49	1	agosto	1960	Mataró ...	Barcelona (d) ...	21-7-960 (D. O. 166).	
Don Miguel Ramis Munar ...	Brig. Mt. B.	Infantería ...	Retirado.	3.273,71	1	agosto	1960	Inca ...	Mahón (d) ...	27-7-960 (D. O. 171).	
Don Manuel de la Vega Castañeda ...	Brig. Mt. B.	Ingenieros ...	Retirado.	3.055,49	1	agosto	1960	Madrid ...	D. G. Deuda (d) ...	28-7-960 (D. O. 171).	
Don José Pieón Cano ...	Brig. Mt. B.	Ingenieros ...	Retirado.	2.901,21	1	agosto	1960	Motril ...	Granada ...	28-7-960 (D. O. 171).	
Don Marcos Jiménez Martínez	Sarg. Banda	Infantería ...	Retirado.	2.988,71	1	agosto	1960	Murcia ...	Murcia (e) ...	21-7-960 (D. O. 166).	
Don Juusto Serrano Sánchez ...	Brigada ...	Infantería ...	Retirado.	2.304,36	1	agosto	1960	Hoyo del E.	Avila (f) ...	16-7-960 (D. O. 165).	
Don Rufino Domínguez Lobo ...	Brigada ...	Infantería ...	Retirado.	2.404,37	1	agosto	1960	Zaragoza ...	Zaragoza (f) ...	21-7-960 (D. O. 166).	
Don Manuel Silva Martín ...	Brigada ...	Infantería ...	Retirado.	2.389,31	1	agosto	1960	Badajoz ...	Badajoz ...	21-7-960 (D. O. 166).	
Don Cecilio Ciriero García ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.769,23	1	agosto	1960	Alta ...	Cáceres (d) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Luis Castellanos Bustos ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.602,06	1	agosto	1960	Madrid ...	D. G. Deuda (d) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Tomás Sobrado López ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.315,61	1	agosto	1960	Riveira ...	La Coruña (d, e) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Francisco Aguado López ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.281,34	1	agosto	1960	Chinchón ...	D. G. Deuda (f, e) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Antonio Martínez Soriano	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.228,11	1	agosto	1960	Villar del A.	Valencia (d) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don José Soriano Molina ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.220,61	1	agosto	1960	Orense ...	Orense (f) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Manuel Faroel Diaz ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.220,61	1	agosto	1960	Belorado ...	Burgos (f) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Vitaliano González Aragón ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.220,61	1	agosto	1960	Valladolid ...	Valladolid (f) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Manuel Rifón Martínez ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.220,61	1	agosto	1960	Foz ...	Lugo (f) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Antonio Aranda Moreno ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.211,86	1	agosto	1960	Sevilla ...	Sevilla (f) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Emiliano Izquierdo Novoa	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.159,31	1	agosto	1960	Alm. de T. ...	Cáceres (f) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Amador Viñas Abril ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.131,81	1	agosto	1960	Zamora ...	Zamora (d) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Félix Moreno Alcalá ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.124,31	1	agosto	1960	León ...	León (f) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Fausto Agudo Parra ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.098,11	1	agosto	1960	Zaragoza ...	Zaragoza (f) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Jacinto Ortega Medina ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.096,81	1	agosto	1960	Canillejas ...	D. G. Deuda (d) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Félix Sanz Alcolea ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.070,62	1	agosto	1960	Zaorejas ...	Guadalajara (d) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Delfín López Akad ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.054,21	1	agosto	1960	Barcelona ...	Barcelona (f) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Juan Molina de la Coba ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.044,31	1	agosto	1960	Blivernida ...	Albacete (d) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Manuel Mariño Guitián ...	Brigada ...	G. Civil ...	Retirado.	2.036,81	1	agosto	1960	Rebordao ...	Lugo (f) ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Segundo Fernández García ...	Brig. comp.	Ingenieros ...	Retirado.	2.144,95	1	agosto	1960	Lugo ...	Lugo ...	23-7-960 (D. O. 168).	

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Don Campillo Paredes Ballesteros	Sargento	Infantería ..	Retirado.	2.333,11	1	agosto	1960	Barcelona ..	Barcelona ..	21-7-960 (D. O. 166).	
Don Sebastián Herrero Domínguez	Sargento	Infantería ..	Retirado.	2.144,98	1	agosto	1960	Barcelona ..	Barcelona (c) ..	9-7-960 (D. O. 162).	
Don Juan Guiscafre Cabrer	Sargento	Infantería ..	Retirado.	2.144,98	1	junio	1960	Palma ..	Baleares ..	31-5-960 (D. O. 126).	
Don Federico Carretero Gorostiza	Sargento	G. Civil... ..	Retirado.	2.006,86	1	agosto	1960	Gallur ..	Zaragoza (f) ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Antonio Sánchez Roidán-Garrido	Sargento	G. Civil... ..	Retirado.	1.980,82	1	agosto	1960	Melegis..	Granada (f) ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Antonio Urendes Moreno	Sargento	G. Civil... ..	Retirado.	1.919,36	1	agosto	1960	Valencia ..	Valencia (f) ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Calixto Durán Cáceres	Sargento	G. Civil... ..	Retirado.	1.919,36	1	agosto	1960	Badajoz (f)	Badajoz (f) ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Emilio González Ballester	Sargento	G. Civil... ..	Retirado.	1.716,0	1	agosto	1960	Barcelona ..	Barcelona ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Don Manuel Somoza Rivera	Sarg. comp.	Ingenieros ..	Retirado.	816,66	1	julio	1960	Orense ..	Orense ..	28-7-960 (D. O. 171).	
Laureano Rodríguez Olmo	Cabo 1.º	G. Civil... ..	Retirado.	782,61	1	agosto	1960	Madrid ..	D. G. Deuda ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Manuel Felipe Budíño	Cabo 1.º	G. Civil... ..	Retirado.	753,46	1	agosto	1960	La Coruña ..	La Coruña ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Manuel López Miguel	Cabo 1.º	P. Armada..	Retirado.	1.298,84	1	septiembre	1960	Madrid ..	D. G. Deuda ..	7-7-960 (D. O. 167).	
Sixto Martínez García	Corneta..	G. Civil... ..	Retirado.	764,64	1	agosto	1960	Belorardo ..	Burgos ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Constantino Cañadas Cañadas	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	987,76	1	agosto	1960	Almería ..	Almería ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Eduardo González González	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	987,76	1	agosto	1960	Málaga ..	Málaga ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Juan Pérez Guerrero	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	987,76	1	agosto	1960	Ol. de la F.	Badajoz ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Agustín González Alonso	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	964,44	1	agosto	1960	Madrid ..	D. G. Deuda ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Modesto Castillo Hidalgo	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	964,44	1	agosto	1960	Ceuta ..	Ceuta ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Mariano Rueda González	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	843,88	1	agosto	1960	Sabadell ..	Barcelona ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Antonio Plágaro Fernández	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	843,88	1	agosto	1960	Madrid ..	D. G. Deuda ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Francisco Valencia Fernández	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	843,88	1	agosto	1960	Mortera ..	Santander ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Félix Manzano de la Cruz	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	823,45	1	agosto	1960	Las Palmas ..	Las Palmas ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Manuel Ramón Peinado	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	784,64	1	agosto	1960	Granada ..	Granada ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Ángel Campos Majado	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	764,64	1	agosto	1960	Badajoz ..	Badajoz ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Clemente Gárra Gelabert	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	764,64	1	agosto	1960	Balcares ..	Balcares ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Juán Gutiérrez García	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	764,64	1	agosto	1960	Zaorejas ..	Zaorejas ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Manuel Bugallo Lousa	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	745,68	1	agosto	1960	Carral ..	La Coruña ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Auspicio Jara García	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	745,68	1	agosto	1960	Revoredo ..	Pontevedra (c)	26-7-960 (D. O. 170).	
Santiago Martín Gutiérrez	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	745,68	1	agosto	1960	Torrelavega ..	Santander ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Sergio Barrigón Álvarez	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	745,68	1	agosto	1960	Figuéruelas ..	Zamora ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Juan Berrocal Sánchez	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	745,68	1	agosto	1960	Arromolípos ..	Cáceres ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Vicente Ortiz Cordobés	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	745,68	1	agosto	1960	Valladolid ..	Valladolid ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Octaciano Fernández González	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	745,68	1	agosto	1960	Laredo ..	Santander ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Agustín Murias López	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	745,68	1	agosto	1960	Astorga ..	León ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Segundo Bartolomé Velasco	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	745,68	1	agosto	1960	Burgos ..	Burgos ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Ezequiel Matute Medina	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	705,82	1	agosto	1960	Madrid ..	D. G. Deuda ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Paulino Villalba Cantal	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	705,82	1	agosto	1960	La Mahala ..	Granada ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Juan Sierra Sánchez	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	688,32	1	agosto	1960	Sevilla ..	Sevilla ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Odilio Castro Gómez	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	670,83	1	agosto	1960	Vog. de P. ..	Orense ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Isidro Porras Sánchez	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	573,60	1	agosto	1960	Blanes ..	Gerona ..	26-7-960 (D. O. 170).	
Juan Garea Seijas	Guardia	G. Civil... ..	Retirado.	559,02	1	agosto	1960	La Coruña ..	La Coruña ..	26-7-960 (D. O. 170).	

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Manuel Mourente Lamigueiro	Guardia	G. Civil...	Retirado.	559,02	1	agosto	1960	Cedela...	La Coruña ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Mariano Aceves Lorente	Guardia	G. Civil...	Retirado.	559,02	1	agosto	1960	Monistrol ..	Barcelona ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Baltasar Espinosa Hernández	Guardia	G. Civil...	Retirado.	559,02	1	agosto	1960	Madrid ...	D. G. Deuda ...	26-7-960 (D. O. 170).	
Quintín Martín Barreto	Guardia	G. Civil...	Retirado.	559,02	1	julio	1960	Vich...	Barcelona ...	23-5-960 (D. O. 120).	
Roque Zayas Morán	Policia	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	septiembre	1960	Madrid ...	D. G. Deuda ...	7-7-960 (D. O. 167).	
Antonio García Gutiérrez	Policia	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	septiembre	1960	Ciudad Real	Ciudad Real ...	7-7-960 (D. O. 167).	
Antonio Moreno Moreno	Policia	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	septiembre	1960	Granada ...	Granada ...	7-7-960 (D. O. 167).	
Manuel Asensio Cabanas	Policia	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	septiembre	1960	Madrid ...	D. G. Deuda ...	7-7-960 (D. O. 167).	
Moisés Reina Herrera	Policia	P. Armada.	Retirado.	987,76	1	septiembre	1960	Ciudad Real	Ciudad Real ...	7-7-960 (D. O. 167).	
Román Hurtado de Gracia	Policia	P. Armada.	Retirado.	843,88	1	septiembre	1960	Valencia ...	Valencia ...	7-7-960 (D. O. 167).	
Celedonio Arnaiz Mardones	Policia	P. Armada.	Retirado.	739,60	1	septiembre	1960	Madrid ...	D. G. Deuda ...	7-7-960 (D. O. 167).	
Alipio Valladares Pérez	Policia	P. Armada.	Retirado.	964,44	1	septiembre	1960	Madrid ...	D. G. Deuda ...	7-7-960 (D. O. 167).	

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado», núm. 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposi-

ción que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

#### OBSERVACIONES

(a) Con derecho a revistar de ofi-

cio y a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(c) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(d) Con derecho a percibir men-

sualmente la cantidad de 150 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Madrid, 5 de agosto de 1960.—El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

# ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr.: Por pase a otro destino, y de conformidad con la propuesta de V. I.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer cause bajas en las Fuerzas de Policía de la Provincia de Ifni el teniente del Arma de Artillería D. Alfredo García Moya.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de julio de 1960.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («B. O. del E.» núm. 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, los suboficiales que a continuación se mencionan, a los que se fija la residencia que asimismo se indica. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 18 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91):

Sargento de Infantería D. Alfonso

Gallardo Ramos, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva). Fija su residencia en Sevilla.

Otro, D. Joaquín Estévez Jiménez, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona). Fija su residencia en Granada.

Sargento de Artillería D. Anastasio Espeso Portugués, de la Empresa de Suministros Eléctricos «Pla Font, Sociedad Anónima», Madrid (sucursal León). Fija su residencia en León.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1960.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

Excmos. Sres.: Puesta a disposición de la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles por la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., una plaza de auxiliar administrativo, que ha de ser provista por el personal de los Ejércitos acogido a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («B. O. del E.» núm. 91).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Se anuncia en concurso especial

para ser cubierta por el referido personal que lo solicite una plaza de auxiliar administrativo de la expresada Compañía y que corresponde a la Subsidiaria de Vich (Barcelona), rigiendo para este concurso las mismas normas reguladoras del que para cubrir vacantes de igual clase en dicha Arrendataria se anunció por Orden de esta Presidencia de 20 de julio de 1956 («B. O. del E.» núm. 208), con las modificaciones que figuran en la Orden de 20 de marzo de 1959 («B. O. del E.» núm. 72), por la que se anunciaba concurso para proveer una vacante de igual clase en la Subsidiaria de Santa Bárbara (Tarragona), de la referida Compañía Arrendataria.

Al propio tiempo se recuerda a los aspirantes a esta plaza que el que resulte designado para ocuparla responderá ante la C. A. M. P. S. A. de poseer los conocimientos exigidos, especialmente de taquigrafía y mecanograffía, teniendo en cuenta que de no poseerlos quedarán incurso en el apartado 1) del artículo 28 de la precitada Ley de 15 de julio de 1952.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 10 de agosto de 1960.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del «B. O. del Estado» núm. 194.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

### Anuncio

Hasta las doce horas del día 25 del actual se admiten ofertas para adquisición, por gestión directa, de viviendas y artículos necesarios para el Hospital Militar de esta plaza y necesidades del mes de septiembre pró-

Pliegos de condiciones e informes, en Secretaría Junta.  
Anuncios por cuenta adjudicatario, Melilla, 1 de agosto de 1960.

Núm. 737 P. 1-1

### HOSPITAL MILITAR DE SEVILLA

Hasta las diez horas del día 9 de septiembre se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta de este Hos-

pital de artículos de consumo diario, frutas, verduras, pescados, leche, huevos, mantequilla, carnes, dulces, etc., para atenciones del Establecimiento durante el mes de octubre próximo, en las condiciones que pueden conocerse en dicha Secretaría.

El importe del presente anuncio será a prorrata entre los adjudicatarios.

Sevilla, 10 de agosto de 1960.

Núm. 738

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuartos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publiquen en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

**REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA  
SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"**



**"Diario Oficial" y "Colección Legislativa"  
del Ministerio del Ejército**

Se hallan a la venta en este DIARIO OFICIAL algunos tomos de ambas publicaciones, encuadrados y en rústica, y que comprenden los años 1889, 1895 a 1897, 1899, 1900, 1905, 1921 a 1923, 1927 a 1931, 1933, 1934, 1936, 1938 a 1942 y 1945 a 1959, los DIARIOS OFICIALES, y los años 1875 a 1877, 1880 a 1882, 1884 a 1887, 1890, 1900, 1912, 1918, 1920, 1922 a 1925, 1927 a 1929, y 1950, la «Colección Legislativa».

Dado el reducido número de tomos de que se dispone, su precio, en rústica y encuadrado, del tomo trimestral del DIARIO y el anual de la «Colección Legislativa» es de setenta pesetas.

Los pedidos al Sr. Teniente Coronel Director, serán servidos por orden de petición, y ésta se formulará en la forma habitual y previo el cargo del franqueo certificado.

LA DIRECCION



**LICENCIAS ABSOLUTAS**

Se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo con C. M. R. y Zonas de Reclutamiento, que por Orden comunicada de fecha 28 de octubre de 1959, se ha dispuesto que los impresos de Licencias Absolutas deberán ser solicitados del Sr. Teniente Coronel Director del DIARIO OFICIAL de este Ministerio, los que se remitirán en la forma acostumbrada, previo el cargo de cincuenta céntimos ejemplar y de acuerdo con lo ordenado en fecha 21 de marzo de 1958 (D. O. núm. 71).

LA DIRECCION